38257

DESPEGAR ECUADOR DESPEGARECUADOR S.A.

Quito, 13 de junio de 2016

Señor
Andrés Leonardo Meneses Carrasco
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los accionistas de la compañía **DESPEGAR ECUADOR DESPEGARECUADOR S.A.,** en su constitución, tuvieron el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, gestión que la desempeñará por el período estatutario de DOS (2) años contados años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil teniendo como funciones entre otras: La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y las demás que le otorga el Estatuto y la Ley.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía que consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 06 de junio de 2016, ante la Notaría Septuagésima Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de junio de 2016, en el repertorio numero 25421 bajo el número 2553.

Atentamente,

Jorge Luis Páez Almeida
DECOLAR.COM, INC
ACCIONISTA

Acepto el cargo para el cual fui electo como **PRESIDENTE** de la compañía **DESPEGAR ECUADOR DESPEGARECUADOR S.A.**, para el cual me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 13 de junio de 2016.

Andrés Leonardo Meneses Carrasco
C.C: 1705134961

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 38257
630908 1LQCSUWH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26822
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9208
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESPEGAR ECUADOR DESPEGARECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENESES CARRASCO ANDRES LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	1705134961
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2553 DEL 13/06/2016 NOT.SEPTUAGESIMA DEL 06/06/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito